

## **Democracia, pensamiento crítico y transformación universitaria**

### Democracy, Critical Thinking and University Transformation

*Lino Morán Beltrán*  
*Johan Méndez Reyes*  
*Universidad del Zulia*  
*Maracaibo-Zulia*

#### **Resumen**

Desde hace décadas se viene hablando en América Latina y de manera muy particular en Venezuela sobre la necesidad de una transformación universitaria. Lo que, como es de esperar, genera gran debate entre quienes se aferran a las roidas estructuras de las instituciones de *educación superior* por los privilegios que consagran y los que apuestan por una nueva universidad. Este trabajo intenta contribuir al gran debate nacional que el proyecto de *Ley de Educación Universitaria* (2010) ha generado en Venezuela, para ello hace énfasis en lo importante de la radicalización de la democracia universitaria y la introducción del pensamiento crítico en los planes de estudio.

**Palabras clave:** Transformación universitaria, radicalización de la democracia, pensamiento crítico.

#### **Abstract**

For decades now in Latin America, and especially in Venezuela, there has been talk about the need to transform universities. This, as might be expected, generates a great debate among those who still cling to the corroded structures of higher education institutions for the privileges they bestow and those who desire a

new form of university. This paper tries to contribute to the great national debate generated in Venezuela by the *Ley de Educación Universitaria* (University Education Law; 2010). Emphasis is laid on the importance of radicalizing university democracy and introducing critical thinking in the curricula.

**Key words:** University transformation, radicalization of democracy, critical thinking.

### **Hacia la transformación universitaria**

La problemática contemporánea en América Latina esta signada por un lado por la globalización neoliberal, que avanza en sus políticas de apropiación de los territorios y recursos necesarios para afirmar la hegemonía del imperio norteamericano en el mundo, recurriendo a las invasiones y a la guerra a la burda manipulación de los medios de comunicación masiva, a los proyectos económicos de libre mercado, a la instalación de bases militares, al control por la vía de la diplomacia, al chantaje de los organismos internacionales y a la guerra cultural, entre otros; por el otro por el surgimiento de los movimientos sociales<sup>1</sup> como nuevos actores políticos que buscan construir alternativas.

En ese escenario los pueblos de nuestra América transitan –entre la angustia y la esperanza- por múltiples caminos de búsqueda que se debaten en la tensión entre el adaptarse a las nuevas condiciones o el transformarlas. Hoy, quizá más que nunca antes, esta situación exige repensar nuestra visión de educación y ahondar en los factores sustantivos que pueden constituir las bases de una propuesta educativa alternativa integral, más allá de las formas, las modalidades o los sistemas administrativos. Se requiere una búsqueda y una reflexión en torno a los fundamentos filosóficos, políticos y pedagógicos de un paradigma educacional que oriente sus perspectivas ha-

1 Para un estudio sobre la resistencia de los movimientos sociales en América Latina Cfr. VALDÉS Gilberto. *Posneoliberalismo y movimientos antisistémico*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 2009. En este texto el autor señala que América latina transita por un nuevo escenario y territorios políticos. La confluencia de movimientos sociales y gobiernos progresistas para generar alternativas posneoliberales implica tensar la voluntad estratégica emancipatoria que los anima. Las luchas antisistémicas se han resignificado con nuevos valores anticapitalistas en contra del patriarcado y otras practicas de discriminación y exclusión de la diversidad y a favor de formas de producción y reproducción de la vida no depredadoras.

cia la transformación social y a la formación plena de personas y sus capacidades, de cara a la construcción de nuevas estructuras y relaciones sociales basadas en la justicia, la equidad, la solidaridad, la paz, la tolerancia y el respeto al medio ambiente.

Construir una nueva universidad, supone hacer una opción epistemológica que nos permita pensar los desafíos globales desde nuestra América, y recuperar la visión de los excluidos de siempre, con el propósito de imaginar otro mundo posible y urgente que no sea calco ni copia, sino creación heroica, como lo imaginara una vez el Amauta<sup>2</sup>.

Para nadie es un secreto que, a lo interno de las instituciones universitarias venezolanas, existen grupos o estamentos sociales que han instrumentado e instrumentan la subordinación. Dentro de lo negativo que es ese cuadro de subordinación se destaca algo que a nuestro juicio da la pauta de estos días que vivimos: una concientización profunda, sobre todo en los jóvenes, que los está llevando a una radicalización desde la cual consagradas estructuras y pautas resultan inaceptables. Ya no se cree más en una universidad sin vocación social y justamente la crisis de la universidad proviene de un cambio profundo que habrá de ser positivo a la larga en cuanto lleve a denunciar lo “académico” como un disimulado apoliticismo. La universidad no es una isla dentro del país<sup>3</sup>. El saber ha de considerar los aportes de la cultura universal, pero ha de estar al servicio de lo nacional. La ciencia pura es un mito, como lo es también el saber objetivo, cuando estos términos encubren un desentenderse de los problemas sociales concretos.

Las universidades del Estado venezolano, se han llamado hasta ahora experimentales o autónomas, y en ellas la ausencia de vinculación con su entorno y el secuestro al que han estado sometidas en nombre de la profesocracia, niegan en esencia estos calificativos. La exigencia de la nacionalización de la investigación y de la enseñanza, como movimiento, ha llevado a convertir a la universidad en un poderoso factor de cambio social. Una clase media concientizada, que se niega a ser la única que tenga acceso a las au-

2 Cfr. MARIATEGUI, José Carlos. *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Tomo 69. Editorial Biblioteca Ayacucho. Caracas.

3 Cfr. La obra del *Doctor. Honoris Causa* de la Universidad del Zulia ROIG Arturo. *La universidad hacia la democracia*. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo. Argentina. 1998.

las, pide la apertura real y no meramente legal, de estas para los hijos de los proletarios, y exigen reformas profundas que permitan un cambio fundamental de una universidad que sigue siendo, por razones de su misma estructura y origen, clasista y discriminatoria. Se trata de una transformación universitaria mucho más profunda que la vivida a partir de 1918.<sup>4</sup> Se trata de recuperar la universidad para ponerla al servicio del pueblo.

Nuestras instituciones universitarias han venido estando cimentadas en la concepción de universo heredado de Kepler, Galileo, Copérnico, Newton. Son en sí mismas un universo frío, helado, de esferas celestes, de movimientos perpetuos, de medida, de equilibrio. Ahora bien, esta manera de organización tiene su manifestación epistemológica, producto también de la cultura occidental. Nuestras instituciones universitarias están proyectadas sobre una concepción de la ciencia que aspira a la validez universal, negándole a otros saberes importancia y validez. Es pues una ciencia hegemónica, como hegemónico pretende ser occidente desde sus postulados culturales, económicos y políticos. Sobre esta epistemología pesa un tremendo determinismo. Nos impone –dice Morin– qué hay que conocer, cómo hay que conocerlo, lo que hay que conocer. Manda, prohíbe, traza las rutas, establece balizas, alza las alambradas de espinas y nos conduce allí donde debemos ir.<sup>5</sup>

Todo esto impone una visión del mundo y de las cosas, dado que este conocimiento controla, de forma imperativa y prohibitiva, la lógica de los discursos, pensamientos y teorías. Además, se trata de una ciencia al servicio de los más altos intereses políticos, económicos y culturales de occidente. Es una ciencia que contribuye a que desde la infancia estemos culturalmente hipnotizados. De este modo, vemos como un complejo de determina-

4 Este año es conocido como el año de la reforma universitaria la cual constituyó un movimiento renovador que estalló en Córdoba-Argentina y tuvo una basta proyección en América y en España; una repercusión tal que dio lugar a que ese movimiento estudiantil fuese visualizado, con máximo entusiasmo, como al segunda aventura común de los países latinoamericanos, tras los cien años de soledad que siguieron al siglo de su independencia. Originados inicialmente por problemas educativos pronto asumió transcendencia social y política. Los reformistas señalaron la incorrección de considerar la universidad como un compartimiento estancado, aislado de la cuestión social, así como la imposibilidad de concretar una autentica reforma constitucional sin el correspondiente cambio de estructura.

5 Cfr. MORIN, Edgar: *El Método. La naturaleza de la naturaleza*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1999.

ciones socio-culturales se concentra para imponer la evidencia, la certidumbre, la prueba de la verdad de aquello que obedece al imprinting y a la norma. Es una verdad que de manera absoluta se impone, casi alucinatoria, y todo lo que la conteste deviene repugnante, indignante, innoble. Es así como, por ejemplo, saberes ancestrales de nuestros pueblos indígenas, que han servido de cimientos para resistir a los embates de la cultura occidental y para mantener relaciones armónicas con la naturaleza se califican de bárbaros, salvajes o incivilizados por no obedecer la lógica con la que se rige el conocimiento occidental moderno.

Ciertamente muchos saberes han sucumbido ante la hegemonía de la epistemología moderna, pero hoy cuando nos enfrentamos a la real posibilidad de que la vida desaparezca sobre el planeta, se plantea una valoración de los aportes que desde otras perspectivas conocedoras engendran vida y no destrucción, y las nuevas instituciones universitarias han de ser espacios para el dialogo sincero entre todos los saberes.

Estas transformaciones no solo son necesarias, sino urgentes, el proceso de globalización neoliberal –aun cuando esta herido y en crisis– no ha perdido su hegemonía. Avanza implacable sobre los pueblos del planeta. Impone sus recetas. Muestra de ello sea el acelerado proceso de privatización de la educación universitaria en países como en Chile, Perú y Colombia, solo por nombrar los más cercanos, que son expresión de la discriminación que en materia universitaria se viene instalando al amparo de los organismos financieros internacionales.

En contracorriente a este proceso de aislamiento, discriminación, sectarismo, y oscurantismo el Estado venezolano apuesta por una nueva universidad. Una institución inspirada en la Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción, elaborada por la UNESCO en 1998, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, en la Ley Orgánica de Educación de 2009 y orientada por el Plan de Desarrollo Nacional Simón Bolívar 2007-2013.

En este sentido los principios y valores que rigen la educación universitaria: autonomía, carácter público, gratuidad, democracia participativa y protagónica, calidad, pertinencia, innovación, inter e intraculturalidad, universalización, universalidad, territorialidad, diversidad, igualdad y propugna la conducta ética como sentido del bien común; están contemplados tanto en la ley Orgánica de Educación en sus Artículos 15, 33 y 34, como en la Constitución Nacional, en sus Artículos 102, 103 y 104, lo que en principio,

deja sin efecto las voces que caracterizan al Proyecto de la Ley de Educación Universitaria elaborado por la Asamblea Nacional en el 2010, como anticonstitucional.

### **1. Radicalización de la democracia universitaria**

La sociedad venezolana por imperativo constitucional fundamenta su sistema político en la democracia participativa y protagónica (Preámbulo CRBV), este principio entendido como fundamento de la nueva sociedad que se pretende crear ha de inundar todas las esferas institucionales del país. Muestra de ello ha sido el proceso de empoderamiento de los sectores populares en los Consejos Comunales, la creación de las Comunas, el impulso de los Consejos Federales de Gobierno, el gobierno obrero en las Unidades de Producción Social, entre otras experiencias de participación popular. Y ha de extenderse a todas las esferas de lo público, por lo que no pueden las instituciones universitarias expresar estructuras jerárquicas, discriminatorias y garantes de privilegios de sectores minoritarios. Sus gobiernos han de abrir canales que garanticen la participación –en igualdad de condiciones– a todos los miembros de la comunidad universitaria: académicos, administrativos, obreros y estudiantes.

En este sentido el proyecto de Ley de Educación Universitaria 2010, garantiza en su Artículo 4:

...el ejercicio de la participación protagónica y corresponsable de toda la comunidad universitaria –lo que– constituye un principio orientador y organizador para la consecución de los fines, procesos y funciones de la educación universitaria.”<sup>6</sup>

Una democracia que:

...ejercida en igualdad de condiciones, por estudiantes, trabajadoras y trabajadores académicos, administrativos y obreros –permita– ...la definición de sus planes de gestión y programas de formación, creación intelectual e interacción con las comunidades,

6 ASAMBLEA NACIONAL. *Proyecto de Ley de Educación Universitaria*. Caracas. En: [www.asambleanacional.gob.ve](http://www.asambleanacional.gob.ve).

... la planificación y gestión del presupuesto, ...su rendición de cuentas y demás recursos universitarios, en sus estructuras académicas, administrativas y en las prácticas educativas.<sup>7</sup>

En fin, una democracia participativa y protagónica que ha de materializarse:

...a través de la participación organizada de todas y todos los integrantes de la comunidad universitaria en: 1. La definición, ejecución, seguimiento, evaluación y control de las estructuras, planes y programas de formación, creación intelectual e interacción con las comunidades. 2. Los procesos de gestión académica y administrativa. 3. El ejercicio de la libertad académica establecida en la Ley Orgánica de Educación. 4. La definición de sus normas internas. 5. La concepción, planificación, gestión, rendición y contraloría social del presupuesto universitario, sus usos y fines, así como de los recursos, bienes, servicios y patrimonios de la institución. 6. La elección de las voceras y los voceros de los sectores de la comunidad universitaria ante los órganos colegiados.<sup>8</sup>

Toda esta radicalización de la democracia procura develar los espacios oscuros de los cenáculos donde los guardianes de la ciencia dirimen el destino de la comunidad universitaria y por ende hipotecan el futuro de la patria a intereses nunca públicos por mezquinos. El sistema político de la universidades venezolanas se ha erigido sobre la voluntad de poder de los poderosos –rector, vice rectores, decanos, directores, jefes de departamentos-, quienes negando e invisibilizando a la mayoría de comunidad universitaria imponen sus designios. Pero esta mayoría –estudiantes-obreros y empleados- contra todas las adversidades insurgen como sujetos plenos que se reconocen en su exclusión política y emprenden con arrojo y valentía caminos de creatividad, la cual dará a la luz una nueva institución universitaria.

El sistema político, el orden vigente de nuestras universidades se cierra sobre sí mismo como una totalidad, que niega su entorno dinámico y complejo, ante el cual es incapaz de descifrar los nuevos signos de los tiempos que tocan a sus murallas en procura de una radical transformación. Con esto no se niega que estas instituciones sean necesarias para la reproducción

7 Ibid. Artículo 17.

8 Ibid. Artículo 84.

de la cultura, pero esto no implica que sean eternas, absolutas, inmodificables, no transformables. Por el contrario, la universidad en esencia nace por exigencias propias de un tiempo político determinado, lo que a su vez hace inevitable que el transcurso del tiempo roa sus cimientos, lentamente decae: los esfuerzos por mantenerla son mayores que sus beneficios, la burocracia alimentada por sus entrañas se torna autorreferente, defiende sus intereses más que los de los ciudadanos que dice servir. La institución creada para el saber comienza a ser motivo de dominación y exclusión<sup>9</sup>.

Todas las instituciones, todos los sistemas institucionales, a corto, mediano o largo plazo deberán ser transformadas. Y estos son tiempos de revolución, la universidad ha de ser transformada. Proceso que pasa por la incorporación activa de todos los miembros de la comunidad universitaria como sujetos políticos de su destino. A la vez que exigirá de ellos madurez y formación política.

## 2. Pensamiento crítico

La Universidad latinoamericana ha de ser entendida como aquella institución que lleva consigo un cuestionamiento crítico a toda la tradición del pensamiento occidental, dado que esta tradición ha pretendido ser universal y a su vez se ha establecido como norma paradigmática de toda acción epistemológica, cultural y política. Por ello la transformación universitaria latinoamericana, implica de por sí el cuestionamiento de la comprensión, dada por universal, de occidente.

Se presenta –la transformación universitaria– desde esta perspectiva como la apertura a una nueva forma de acción pedagógica que permita incorporar los elementos culturales, sociales, políticos y éticos que caracterizan a nuestra América. Entendiéndose con esto, una perspectiva que no brote de la historia sancionada como universal ni de la cultura que hasta ahora ha determinado con predominio casi exclusivo el curso de los pensamientos de estudios universitarios, sino que provenga precisamente de horizontes culturales distintos que hasta ahora no habían sido tomados en cuenta en nuestras universidades.

9 Cfr. ROIG Arturo. *La universidad hacia la democracia*. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo. Argentina. 1998.

Las universidades latinoamericanas han de generar una cultura alejada de los centros hegemónicos del poder económico y cultural, logrando una perspectiva que permitan tener acceso al conocimiento, desde lo que llama –Raúl Fonet Betancourt–

...el reverso de su historia oficial, de su vertiente occidental, para juzgarla y reinterpretarla como una forma de reflexión cuyas categorías, conceptos y racionalidad, en suma, no son entidades desencarnadas, sino resultados ligados a una determinada vida cultural y cuya universalidad, por consiguiente, está en el mejor de los casos, situada culturalmente y es, en cuanto tal, regional hasta cierto punto.<sup>10</sup>

Desde esta nueva y distinta perspectiva de reflexión, se presupone un reencuentro de nuestra universidad con su propio suelo cultural, como criterio posible para discernir desde ese fondo el sentido de un accionar político auténticamente nuestroamericano.

Una verdadera transformación universitaria latinoamericana implica, entonces, el desenmascaramiento del eurocentrismo en los planes y proyectos educativos, ella ha de ser la crítica radical del proceso milenario por el que la cultura ha ido girando, centrándose y enredándose en las potencialidades del ámbito europeo. En realidad la superación del eurocentrismo se presenta como imprescindible para el reconocimiento de la diversidad de saberes de otras culturas.

Esta propuesta de superación del eurocentrismo, ha de ser impulsada por nuestras universidades; no debe ser malentendida en el sentido de que se la interprete como una reacción antieuropea cuya verdadera intención fuese la de desplazar el centro de la cultura de Europa a América Latina. La crítica al eurocentrismo no es para hacer valer otros centros, sino para procurar un reconocimiento de otras culturas de probada riqueza discursiva y reflexiva. De esta forma, permite una revaloración de la propia tradición cultural latinoamericana, que busca la integración a título de igualdad en una universalidad real y no monopolizada por ninguna cultura. Es cierto que se busca lo propio, pero no para aislarlo y afirmarlo en una diferencia

10 Cfr. La obra del *Doctor. Honoris Causa* de la Universidad del Zulia FONET BETANCOURT, R. *Estudios de Filosofía Latinoamericana*. UNAM, México, 1992. p. 27.

pretendidamente autosuficiente, sino para comunicarlo, es decir, para serlo en comunicación y comunión con otros o como dirá Fernet Betancourt para establecer “un dialogo intercultural en la que cada posición cultural propia sea relativizada en sí misma...”<sup>11</sup>.

En el contexto de las universidades latinoamericanas, vale preguntarse qué función tiene el pensamiento crítico en nuestras sociedades, en las que mayoritariamente se ha impuesto el pensamiento único de clara estirpe neoliberal, impulsado por los medios de comunicación, las clases dominantes y las multinacionales. Esto ha hecho que ciertos escritores, investigadores y profesores universitarios, provenientes de la izquierda, se convirtieran en los intelectuales orgánicos de las viejas y nuevas formas de dominación capitalista e imperialista, llegándose al extremo de que hoy algunos plumíferos justifican y aplauden como legítimas las acciones ilegales del sistema capitalista. Como afirmara Vega Cantor: “... Estos mercenarios del pensamiento, que han alquilado y vendido su conciencia a muy bajo precio, cumplen la función de justificar la privatización de los servicios públicos, la guerra, las supuestas ventajas del libre mercado.”<sup>12</sup>

Los intelectuales críticos, dentro y fuera de la universidad, deben preservar en la labor de desentrañar todas las formas de explotación, opresión y sometimiento, asumiendo el papel de cuestionar las mentiras que a diario nos repiten los medios de comunicación masiva y los intelectuales domesticados, que sólo buscan embellecer la realidad y nublar el entendimiento de la gente con el pretexto de que la historia ha colmado sus aspiraciones en el sistema capitalista. El papel de esos intelectuales críticos es el de ayudar a diseñar instrumentos analíticos, adecuados a las urgencias de nuestra época, que ayuden a descifrar la realidad en todas sus dimensiones, sistematizando las experiencias de los movimientos sociales a través de la historia y contribuyendo a construir alternativas que recuperen la esperanza.

En este sentido, la Universidad latinoamericana, al igual que capacita a las personas para entrar al campo laboral, debería educarlas para: combatir las desigualdades laborales, radicalizar la democracia en las organizaciones labo-

11 FORNET BETANCOURT, R. *Ibíd.* p. 24.

12 VEGA CANTOR, Renán. *El pensamiento Crítico en un mundo Incierto*. Caracas. 2008. Texto leído el 7 de agosto de 2008 en la recepción de premio Libertador al Pensamiento Crítico.

rales, superar las injusticias que contradicen la libertad y dignidad humana. La educación Universitaria –como afirma Henry Giroux– “es mas que la preparación laboral y la creación de conciencia; también es imaginar diferentes futuros y políticas como forma de intervención en la vida pública.”<sup>13</sup>

De lo que se trata –según plantea Vega Cantor- es de recalcar que el conocimiento tiene una función social, máxime si presume de ser crítico, porque en la actualidad es urgente recrear la educación política de las nuevas generaciones, evitando los manuales que tanto daño nos hicieron, para incentivar a la gente a pensar por cuenta propia, a no tragar entero lo que dicen los medios de desinformación, ni a creer en toda la propaganda que nos anuncia a diario que estamos ante el fin de la historia y que enfrentar al capitalismo es inútil porque ante el mismo no existen alternativas.<sup>14</sup>

En este sentido, reivindicamos un tipo de reflexión proscrita en el mundo académico de nuestras universidades, que recupera el lenguaje clásico de diversas vertientes emancipatorias, entre las cuales sobresalen variadas interpretaciones marxistas, ambientalistas, feministas, anarquistas, indigenistas y críticas de la razón instrumental. Esa reflexión no ha buscado quedarse en la mera contemplación, sino que busca construir con comunidades educativas, docentes y sindicales, entre otras, propuestas teóricas y metodológicas que permitan acercarnos a la comprensión de este mundo, así como en el diseño de instrumentos de conocimiento que integren a grupos humanos, a partir de sus necesidades y expectativas concretas, con el propósito de reconocer aquellas fuerzas antidemocráticas que niegan la justicia social, política y económica y de estar dispuestos en dar sentido y razón a sus experiencias en la lucha por un mundo mejor.

Una verdadera transformación universitaria debe estar orientada a romper con las estructuras disciplinadas de las Escuelas y Facultades, de las especializaciones restringidas para que se pueda analizar, desde la perspectiva de las teorías de la complejidad, los grandes problemas de la humanidad, tales como el ecocidio planetario, las formas de explotación del trabajo, la mercantilización de todo lo existente, el impacto contradictorio de la

13 GIROUX, Henry: *La Universidad secuestrada*. Centro Internacional Miranda. Caracas. 2008. p. 131.

14 Idem.

tecnociencia, las transformaciones educativas y su relación con las políticas imperialistas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

Todo esto pone de manifiesto la necesidad de un nuevo saber. Un saber que tiene como cimiento al sujeto, o mejor dicho a la vida del sujeto, es decir un saber construido desde una perspectiva ética. Para ello, se hace necesario:

...trascender la enseñanza magistral o expositiva, transformándola para la elaboración en colectivo y considerando el contexto histórico y cultural; así como desaprender procesos de construcción de saberes individualistas y fragmentados, lo que implica un cambio de actitud, mentalidad y estructura de pensamiento que haga al nuevo republicano y la nueva republicana seres capaces de hacer frente a la complejidad de este mundo cambiante e intercultural.<sup>15</sup>

La propuesta epistemológica de la complejidad pone en tela de juicio a los ideales de conocimiento propios de la racionalidad clásica –surgida a la luz de la modernidad–, que fracciona la realidad en parcelas para luego ser abordadas por diversas disciplinas científicas las cuales han pretendido desentrañar los enigmas del mundo. En el marco de una transformación universitaria se debe buscar articular los parcelamientos disciplinarios –quebrados por el pensamiento disgregador– a fin de construir un conocimiento multidimensional que se oponga a la supremacía de una ciencia sobre cualquier otra, a una omniracionalidad. Se trata, en principio, del reconocimiento de los lazos existentes entre las entidades que nuestro pensamiento debe necesariamente distinguir, pero no aislar entre sí.

En este sentido, las palabras de Edgar Morin son esclarecedoras cuando nos dice que: “*el pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento.*”<sup>16</sup> Esto hace necesario, ante todo, tomar conciencia de la naturaleza y de las consecuencias de los paradigmas que mutilan el conocimiento y desfiguran lo real. Se trata de la negación absoluta de cualquier dogma que disgregue, parcialice, aisle los objetos de sus ambientes, desvin-

15 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN: Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Caracas. 2007. p. 43.

16 MORIN, EDGAR: *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa. México. 2004. p. 23

cule al observador de la cosa observada. Se trata de un punto de vista que cuenta con el mundo y reconoce al sujeto. Más aún, –dice Morin– la epistemología de la complejidad “*presenta a uno y otro de manera recíproca e inseparable.*”<sup>17</sup> “*A partir de aquí –continúa el autor– el problema del sujeto que se nos impone no es un problema de subjetividad en el sentido degradado en el que este término significa contingencia y afectividad, sino que es la interrogación fundamental del sí sobre sí mismo, sobre la realidad y la verdad.*”<sup>18</sup> Es un problema que tiene que ver con la naturaleza bioantropológica y sociocultural del conocimiento.

De allí que, una radical transformación universitaria debe estar orientada a permitir que profesores, alumnos y comunidad en general aprehendan un panorama amplio de los principales cambios mundiales e indaguen cómo inciden en diversos aspectos de nuestra realidad cotidiana, y cómo podría aprovecharse esa información en el trabajo intelectual y político práctico en el aula de clase, en el barrio, en el sindicato y en otros espacios.

El pensamiento crítico, en nuestra América y por ende en nuestras universidades, tiene que ser anticapitalista y antiimperialista, feminista, contra toda hegemonía del patriarcado, ecologista, intercultural, porque si ha de ser crítico tiene que ir a la raíz de los problemas y quien quiera entender y transformar la injusticia y la desigualdad hoy en nuestro continente en el sentido profundo del término se encontrará en el camino, tarde o temprano, con esta realidad. La perspectiva crítica permite, en nuestro entender, ir al fondo del asunto de lo que hoy acontece en el mundo y en nuestro continente, porque nos recuerda que es menester ir más allá de las apariencias relucientes de las mercancías y de los supermercados, hasta los hombres y mujeres de carne y hueso que soportan en la vida diaria la explotación, en las maquilas, en las zonas francas, en las fábricas de sudor y de muerte, pero también en las oficinas, en las escuelas, en los consultorios y en todos los lugares de procesamiento informático. Porque los trabajadores siguen existiendo, a pesar de las transformaciones experimentadas por el mundo laboral en las últimas décadas, y continúan siendo el soporte fundamental del capitalismo, quien recurre como siempre a la extorsión de fuerza de trabajo

17 MORIN, EDGAR: *Ibid.* P. 24.

18 MORIN, EDGAR: *El Método: La naturaleza de la naturaleza.* Editorial Cátedra. Madrid. 1999. p.111.

como fuente de acumulación y de ganancia, sin importar la forma ni el tipo de trabajo que se realice.

Por último, una característica distintiva del pensamiento crítico radica en plantear y volver a insistir en que no se conoce por conocer sino con una finalidad política expresa de carácter emancipatorio, yendo contra las tendencias pasivas, contemplativas y conformistas. Por ello, el pensamiento crítico debe seguir acompañando las luchas de los oprimidos, aprendiendo de la historia y de la realidad de esas luchas y bosquejando salidas a la crisis civilizatoria de nuestro tiempo.

Es imprescindible recuperar la historia de las luchas de los pobres, oprimidos y explotados del continente, porque ellas son un espejo para el presente y el futuro. Las experiencias de indígenas, afrodescendientes, campesinos, obreros, mujeres pobres, recorre la historia de América Latina, como un ejemplo vivo y palpitante. Con sus sueños y expectativas han proyectado otro tipo de vida y de sociedad, con valores de igualdad, ayuda mutua, cooperación, sacrificio y entrega. Todos estos valores cobran actualidad, ante la avalancha individualista propia del capitalismo, que pregona todos los días, como características supuestamente innatas al ser humano, el egoísmo, la sed de ganancias, el aplastamiento del adversario, el fetichismo de la mercancía y del dinero.<sup>19</sup>

Es desde esta perspectiva que consideramos que el proyecto de Ley de Educación Universitaria 2010, hace énfasis en la perspectiva crítica de la formación al contemplar como principio de la educación universitaria, en el Párrafo 9 del Artículo 4, lo siguiente: “Privilegia el aprendizaje crítico de los conocimientos y saberes hegemónicos, cuestionando la enseñanza memorística, los métodos, las estrategias y los procedimientos conservadores,”<sup>20</sup> a su vez que considera su Artículo 29, que los Centros de Estudios Territoriales tienen entre sus atribuciones el desarrollo del “pensamiento crítico, la transdisciplinariedad y las teorías ecopolíticas como formas privilegiadas de avanzar en la comprensión de las complejas relaciones entre la economía, la cultura y el medio ambiente.”<sup>21</sup>

19 Cfr. VEGA CANTOR, Renán. Ob. Cit. p. 8.

20 ASAMBLEA NACIONAL. *Proyecto de Ley de Educación Universitaria*. Caracas. En: [www.asambleanacional.gob.ve](http://www.asambleanacional.gob.ve).

21 Idem.

Todo esto en el marco de una formación integral entendida -según se expresa en el Artículo 47 del referido documento- como:

...el proceso dirigido a fortalecer el carácter integral, colectivo y solidario de las y los estudiantes; desarrollar su pensamiento creativo, crítico y transformador; interrelacionando la teoría con la práctica, la educación y el trabajo; articulando diversos saberes, conocimientos y situaciones de aprendizaje; adecuando la acción al pensamiento, tomando conciencia de los contextos histórico-sociales y las implicaciones en todas las dimensiones de la realidad, de las decisiones y prácticas profesionales, con el fin de contribuir al desarrollo sustentable y soberano del país desde el ejercicio protagónico de la soberanía popular.<sup>22</sup>

Cabe preguntarse si la emergencia de esta perspectiva crítica ha de ser producto del decreto de Ley o amerita de la disposición política y epistemológica de los actores universitarios, ante lo cual no tenemos ninguna reserva en considerar condición sine qua non el deslastrase de arcaicas estructuras arraigadas en los mas profundo de nuestras conciencias y al abandono de muchos privilegios políticos que se resisten a estas transformaciones, lo cual dará inicio a una verdadera y auténtica universidad latinoamericana y por ende nacional.

Todo esto requiere de una práctica de liberación y descolonización del saber, lo que amerita tomar conciencia de que la ciencia y la técnica modernas han devenido en instrumento imperial para reprimir las subjetividades. Hoy se impone la imperiosa necesidad de construir de estructura de conocimientos que surjan de la experiencia de la humillación y marginalización, experiencias estas generadas por la puesta en marcha y la constante actualización de la matriz colonial de poder. Cuestión, de tal magnitud, que no tiene solución con simples políticas públicas y generosidad. Para contribuir a un mundo en el cual muchos mundos sean posibles, serán necesarios procesos de descolonización del saber y del ser, dadas como alternativas a la modernidad y a la civilización neoliberal<sup>23</sup>.

22 Idem.

23 Para una reflexión más profunda de la descolonización del saber Cfr. MIGNOLO, Walter. *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Ediciones del signo. Buenos Aires. 2010.

## **Reflexión final**

La transformación universitaria en Venezuela es un asunto urgente y necesario y como nunca antes, están dadas las condiciones para la creación de una universidad auténticamente democrática y comprometida con el desarrollo nacional. Esto exige avanzar mucho más en el campo de la investigación y en la innovación científica y tecnológica en aras de fortalecer la soberanía.

Es necesario detener la fragmentación del saber, la realidad se nos presenta compleja en todas sus dimensiones y las disciplinas ya no son capaces por si solas de comprender el mundo en su totalidad. Es hora de abrir espacios a la diversidad de saberes engendrados por quienes desde la experiencia de la vida han construido relaciones de respeto y armonía hacia la naturaleza y su semejante.

La estructura jerárquica, discriminatoria y excluyente de las universidades venezolanas ha de ceder espacio a una institución verdaderamente democrática en la que todos los miembros de su comunidad puedan aportar soluciones que contribuyan a superar las brechas sociales y las desigualdades.

La universidad en Venezuela ha de nutrirse de toda la tradición emancipatoria del pensamiento latinoamericano dado que tiene el reto de crear alternativas viables ante el proceso de globalización neoliberal que impone las reglas del mercado a todos los ámbitos de la sociedad. Las universidades están llamadas a fortalecer la identidad cultural y a propiciar la integración con aquellos pueblos que, como el nuestro, ha decidido construir sus propios destinos.